

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la oficina de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27.—En Madrid, en la oficina de Bernis, N.º 1.—En Valencia, en la oficina de Bernis, N.º 1.

#### Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Mascareño)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

## CAMPAÑA VIOLENTA

Arrecia la campaña contra el señor Urzáiz con motivo de su proyecto de circulación aduciaría.

Varios periódicos extranjeros lo combaten con una perseverancia superior a la que suelen poner en cosas propias, llegando a decir el «Diario de los Debates» que ni en España ni fuera de España se levanta una voz en favor del proyecto.

Lo propio repite a toda hora el «Heraldo de Madrid», diciendo que solo «El Correo» lo aplaude, y eso... de modo vacilante; lo cual no es exacto, por lo que a nosotros hace, y además envuella el tal juicio una prerterición incomprensible con relación a «El Imparcial», a «El Globo», a «La Correspondencia Militar» y al «Diario de la Marina» y otros periódicos de la corte, defensores resueltos del proyecto, con aquellas reservas de mejorarlo, en lo cual todos estamos conformes.

De la prensa de provincias hemos publicado numerosos reportes, que cualquiera pueda compulsar en las columnas de «El Correo», siendo singularmente fervoroso lo escrito en importantes periódicos de Barcelona, de Guipúzcoa, de Bilbao, de Sevilla, de Valladolid, de Santander y otras capitales.

No representan, por lo visto, tampoco nada para los sistemáticos adversarios de la obra del Sr. Urzáiz, todas estas corporaciones que hanle felicitado.

La Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil de Madrid.

El Fomento del Trabajo Nacional, el Circulo Mercantil, la Asociación de fabricantes de harinas y otras corporaciones y particulares de Barcelona, siendo verdaderamente expresivo el lenguaje de «La Veu de Catalunya».

La Cámara de Comercio de Cádiz.

El Colegio Pericial y el Circulo Mercantil de Valladolid.

La Cámara de Comercio y el Instituto Industrial de Tarrasa.

Las Cámaras de Comercio de Sevilla, Oviedo, Vigo y Tuy.

La Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

La Cámara de Comercio de Figueras.

Sociedad defensora del cultivo del tabaco de Villanueva y Geltrú.

La Cámara de Comercio de Lérida.

Los comerciantes más importantes de Bilbao, en Mensaje suscripto por más de cien firmas.

La Sociedad del Fomento de Tarragona.

El Colegio de representantes comisionistas de Madrid.

El gremio de almacenistas coloniales de Madrid.

La Junta de Sociedades agrarias de la provincia de Lérida.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa.

El Centro Mercantil de Vigo.

Las Cámaras de Comercio de Palencia, Lugo y Salamanca.

La Liga de Contribuyentes de Valls.

La Cámara de Comercio de Pamplona y el Gremio de fabricantes de Sabadell.

La Cámara de Comercio de Orense.

El Circulo Mercantil de Cádiz.

A esta lista hay que agregar las numerosas cartas y felicitaciones que ha recibido el Sr. Urzáiz de particulares, entre ellas algunas sumamente expresivas de diputados a Cortes, como las de los Sres. Roig y Bergada, Maristany y Sala.

Hace muchos años que ningún proyecto ha despertado la atmósfera de simpatía levantada alrededor del proyecto del Sr. Urzáiz, a quien si bien es verdad que combaten los primates políticos los cuales se equivocaron lastimosamente en la cuestión previa del oro), en cambio apoya resueltamente al país, y de ahí su fuerza.

Sus mismos adversarios, a través del dardén con que afectan tratar su proyecto, están agrandando su figura, en fuerza de combatirle a toda hora y con saña inequívoca; empresa, por otro lado, que sería absurda é innecesaria, si se tratara de un engendro disparatado.

Por fortuna la discusión ha de principiar en breve, y entonces podremos apreciar si el Sr. Urzáiz está tan sólo como se pretende; podremos también apreciar cómo se le combate y cómo se defiende.

Por de pronto, en la lucha de las Secciones el voto le fué favorable, y tenemos la confianza que este voto le ha de ser ratificado por las Cortes á la postre del solemne debate que se mantenga. (De El Correo de Madrid.)

#### INSTANTANEA

### LA EMBRIAGUEZ

Uno de los vicios que más estragos causa en la sociedad, indiscutiblemente es el de embriaguez, porque ésta no tan solo causa daños en el individuo, sino que lleva sus perniciosos efectos á la familia y realizan y confirman

aquella terrible frase bíblica que dice que las faltas de los padres caerán sobre los hijos, hasta la tercera generación.

La embriaguez degrada á la persona que se deja dominar por ella, arruina á las familias, y es causa de la miseria y de la pobreza.

Peró á mayores extremos conduce la embriaguez; la higiene moderna, los médicos más notables proclaman como hecho cierto evidente, el principio de que de padres alcoholizados sale una generación de odiosos ó de perturbados.

Además, la estadística hace ver de una manera palpable, que cada cien crímenes de esos que causan la ruina de la familia, de los que contribuyen á aumentar la crónica negra de los tribunales, más del sesenta por ciento, son originados por la embriaguez.

Por esto, todo cuanto se diga respecto á tan pernicioso vicio, es poco: el nombre con él pierde toda noción de sentimiento, todo noble impulso, toda idea levantada, convirtiéndose en un autómatas, que solo siente impulsos de bestia, porque le falta la razón para discernir.

Huir por todos los medios posibles de la embriaguez, que tan grande daño produce, es un bien que se causa á la sociedad, á la familia y al individuo.

#### DE TODO UN POCO

##### Velocidad de los animales

Un zoólogo inglés se ha dedicado á practicar una serie de estudios y de experimentos, que han ofrecido como resultado, permitirle establecer de un modo absolutamente serio la velocidad máxima que pueden alcanzar en la carrera diversos animales.

Si pudiera celebrarse un match en el cual figuraran como concurrentes todos los animales de la creación, el primer premio habria de ser otorgado en justicia al lebre, cuya velocidad á veces excede de mil doscientos cincuenta metros por minuto.

El caballo figura después con mil ciento sesenta metros.

La girafa, con novecientos metros por minuto.

El tigre, con ochocientos sesenta metros.

El reno, con ochocientos cincuenta.

El lobo, con quinientos setenta.

La liebre, con cuatrocientos.

Entre las aves, la paloma mensajera es la que bate el record de la velocidad con mil doscientos metros por minuto.

El albatros sigue en este concepto á la paloma, muy inmediatamente.

En cuanto á los peces, cuyas costumbres ha estudiado también atentamente nuestro zoólogo, el que nada con mayor rapidez es el maruino, que obtiene en una hora un recorrido de diez y siete millas marítimas ó sean treinta y un kilómetros.

El esturión, en dicho espacio de tiempo puede recorrer hasta quince millas, el salmón, trece, y el arroyo—claro está que antes de ser sometido á la salazón—los millas.

La ballena, á pesar de su fuerza y su enorme tamaño, llega no más á recorrer catorce millas cuando se vé perseguida; pero no puede sostener tal velocidad durante mucho espacio de tiempo.

## LO DEL DIA

(Madrid 14)

### Buque embarrancado

En Chipiona ha embarrancado el vapor Santa Ana, perteneciente á una compañía de Sevilla.

El violento temporal que reina, impide los trabajos de salvamento de la carga.

La tripulación se ha salvado.

### Impresiones

Hemos tenido ocasión de hablar con un ministro acerca de la actual situación política y nos ha manifestado que todo lo que viene diciéndose de que se planteará á la Corona la cuestión de confianza, carece de fundamento.

Añadió que el general Weyler es el menos indicado para toda iniciativa en este momento.

A juicio del personaje indicado, este acto, si se realizara, no tendria ninguna trascendencia, pues la confianza se resolveria en favor del Gobierno.

—Otros—dijo—son los derroteros que llevan las cosas.

Insistimos en nuestras preguntas con objeto de obtener algunas aclaraciones, pero se mostró muy reservado, negándose á ser más explícito.

En lo que toca á la concentración dijo que nada hay por el momento, pues el horno no está para bollos. Antes es necesario salvar varias cuestiones previas: después, acaso, pueda haber y saberse algo.

Concluyó manifestándonos que probablemente hasta el domingo no habrá Consejo de ministro, pero que éste no tendrá ninguna importancia política.

**El Sr. Villanueva**

—Ha regresado hoy á esta corte el señor Villanueva, quien visitó al señor Sagasta y luego fué á Palacio para despachar con S. M. la Reina.

Dió cuenta á la Soberana del resultado de la visita que acaba de hacer á las obras del Canal de Aragón y Cataluña, acerca de las cuales dió informes muy detallados, manifestando que el estado de las obras le ha producido impresión satisfactoria.

**Firma de la Reina**

—El conde de Romanones ha puesto á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Ordenando que se continúe la formación del inventario general de monumentos históricos y artísticos.

Subvencionando al Ayuntamiento de Encinas Reales para la construcción de una escuela.

Varios decretos referentes á provisión de cátedras.

**Crónica**

**Casos y cosas**

Nos cuenta el papel, órgano de las inexactitudes, que días atrás salieron camino de Tarragona, 4.000 pesetas, que no han llegado todavía—añade,— á la capital de la provincia, ni llegarán. Falsedad, se llama esta figura.

Y ahora que hablamos de dinero, una pregunta: ¿podría decirnos el papel á que aludimos, la razón, la causa, el motivo de no haberse ingresado en la Tesorería de Hacienda de Tarragona, las 7.000 pesetas que correspondían á la recaudación de consumos de esta ciudad en el mes de Marzo de 1901, y debían ingresarse en tal concepto en aquella oficina? ¿Porqué no se hizo el pago por consumos del mes á que hemos hecho referencia, según se desprende de los libros de contabilidad de este Ayuntamiento?

En el negociado correspondiente de las dependencias municipales, está á disposición del público, la carta de pago de 7.000 pesetas, equivalente al ingreso que el Ayuntamiento hizo el 31 de Enero último, en la Tesorería de Hacienda de la provincia, por recaudación de consumos. ¿Dónde puede verse la carta de pago del ingreso, que por consumos debió hacer la situación anterior, pocos días antes de que fuese sustituida por nuestros amigos polítics, ó sea el 30 de Marzo de 1901, ya que era festivo el 31?

**Oposición sistemática**

Mientras el órgano gonzalista, dice que la autoridad está tomando el pelo al vecindario, haciéndole creer que es obra de titanes la recomposición de la llamada carretera simpática, *El Ebro*, periódico más juicioso é imparcial, y que no se siente hidrófobo como el primero, en la oposición, escribe, propósito del mismo asunto, el suelto siguiente:

«La carretera que vá desde ésta á la Providencia, conocida por simpática, vá quedando más que regularmente con la restauración de la misma, que está llevando á cabo la brigada municipal. Para que la obra, con tanto empeño emprendida, sea de duración, convendría dar al piso de la carretera, una forma más abovedada.»

En resumen: *El Ebro* reconoce que el arreglo de la carretera vá quedando más que regularmente, y que la reforma se ha emprendido con empeño. Dios le pague este rasgo de justicia. El órgano del gonzalismo, con pro-

pósito de molestar al Ayuntamiento, dice que se toma el pelo al vecindario, haciéndose tan útil recomposición.

Estas últimas informaciones, tienen tanto de fidedignas é imparciales, como de veraces, las mentiras que á diario amontonan y propagan los inquietos, pertenecientes al grupito de los irresflexivos.

**Abusos**

Copiamos de *El Fomento* de Barcelona:

«Llamamos la atención de los dignos señores abogados del Estado, acerca los Notarios que se encargan de presentar escrituras en la liquidación de derechos Reales, y gestonarias por medio de sus dependientes, no pagando la contribución como agentes de negocios: esto es una defraudación que no debe tolerarse.

Al mismo tiempo, nos consta que hay agentes intrusos ó clandestinos que también se ocupan en asuntos de derechos reales, á ciencia y paciencia de los señores abogados del Estado, y para evitarlo, precisa que les exijan la matrícula de agentes de negocios, por que de otro modo, pondremos los puntos sobre las *ies*.»

Ya otras veces nos hemos ocupado del mismo asunto por lo que se refiere á esta provincia, y como continúa su cediendo otro tanto, esperamos que los señores Delegado de Hacienda y Abogado del Estado evitarán el abuso, corrigiendo cual corresponde á sus factores, para que no se perjudiquen por más tiempo los intereses del Tesoro y de los que pagan matrícula.

Comunica el Alcalde de García, que Miguel Pellicé hizo un disparo de arma sin consecuencias, contra su vecino Jaime Benet.

Ambos han sido puestos á disposición del Juzgado.

**Secretaría vacante**

En la «Sección Oficial» de este número, publicamos un anuncio de la Alcaldía, sobre la plaza de secretario vacante en este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas. Las solicitudes se admitirán en el término de treinta días.

En el tren correo de mediodía, han llegado los señores Nogués, Litrán y Gabiñau, oradores republicanos que deben tomar parte en el meeting organizado esta noche, en conmemoración á la proclamación de la República española, y que celebrará en el Teatro Principal, el partido de la Unión republicana.

Desde hoy hasta el jueves próximo, se celebrará una misa diaria á las ocho en la iglesia del Rosario, por el eterno descanso del alma de doña Teresa Lledó Queralt.

Se recomienda la asistencia.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona, nuestra paisana, la señora doña Dolores Subirats, esposa de don Esteban Fusté, particular amigo nuestro.

Rogamos á Dios por su alma, y deseamos á su familia, la resignación cristiana necesaria, en la pena que les aflige.—R. I. P.

**Contribución.**—Del 18 al 25 del corriente, se cobrará en ésta, el primer trimestre de las contribuciones directas.

Hoy hemos tenido el día, frío y ventoso.

Mañana domingo, en la iglesia de San Antonio, la Archicofradía Teresiana principiará á las cinco y media de la tarde los acostumbrados ejercicios espirituales, que como en los años anteriores, creemos se verán sumamen-

te concurridos. El Rdo. P. Prudencio Solá de la Compañía de Jesús, de residencia en Valencia, es el encargado de la dirección de estos piadosos actos.

**OVI**

**LECITINA**

**GIOL**

Cura: debilidad, raquitismo, neurastenia; enfermedades nerviosas.

En una finca de este término municipal y partida de Pimpí, ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Los vecinos Juan Cid Ferrando y Tomás Pallisa, han dado cuenta del hallazgo, al Juzgado de Instrucción. Este instruye las diligencias correspondientes.

Decíamos hace algunos días habíamos tenido el gusto de tener en nuestras manos un álbum que contenía cartas de gran valor que ensalzaban las Píldoras de la Piel Roja para atajar la tos, y al efecto publicábamos la de una gran celebridad europea, el doctor Guisy, distinguido médico de Grecia. Pues bien: con más satisfacción tenemos el gusto de traducir hoy una de las muchas que figuran allí escritas por entendidos médicos de varias regiones españolas:

(Andalucía) Ubeda, Diciembre 28—98.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle, que con la caja de píldoras de la Piel Roja que tuvo la amabilidad de remitirme, he obtenido resultados verdaderamente satisfactorios para combatir toda clase de tos; asegúrame que no hay otro medicamento que le iguale y de tan pronto resultados en el tratamiento de este sistema.

Con este motivo, tiene el gusto de ofrecere de V. s. s., *Pedro Almagro*, Médico cirujano.

**Registro civil**

Día 13 de Febrero

Nacimientos: Nieves Gimenez Carbonell, María Modesta Josefa Solé Sabaté, María de Carmen Modesta Iglesias Contel, Julián Joaquín Juan Montagut Dalmau.

Defunciones: Francisco Gas Accensi

Matrimonios: ninguno.

Día 14

Nacimientos: José Mauri Cones, Francisco Castellá Mascarell, Francisco Vicente Povill Calderó, Francisca Encarnación Pegueroles Plá.

Defunciones: José Forés Estrada, María Llambrich Pedro, Juan Rafael Sabaté Nomen, María Bel, Josefina Gimenez Garzón.

Matrimonios: ninguno.

Por practicarse obras en la antigua panadería de nuestro querido amigo, D. Francisco Raga, sita en la Plaza de la Fuente, ha trasladado la venta de pan á la casa número 1 del Puente de Piedra, propiedad de la señora Vda. de D. Francisco Domingo, en donde continuará sirviendo á su numerosa clientela, con el mismo esmero y paleritud que ya tiene acreditados.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilés.

Día de 15 Febrero de 1902

**Barómetro**

Máxima 754'00. Mínima 749'00. Oscilación 5'00.

**Termómetro**

Máxima 19'00. Mínima 3'00. Media 11'00.

Evaporímetro, 4'3. Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado. Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 11.

El alumno, José Llanes.

El alumno, Joaquín Fabra.

**Raquitismo y Escrófula**

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

«Badajoz, Febrero 16 de 1901. Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar á Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrófulíticas ó de raquitismo. Asimismo en



**Faustina Perdiguera**

distintas enfermedades de la mujer en énta, especialmente en las de constitución poco vigorosa, las que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto intrauterino; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior á todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

FAUSTINA PERDIGUERA.

Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos.

Calle de la Constitución, 4.

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott es altamente conveniente. Esta reputada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo á su natural y feliz término, y enriqueciendo la sangre de la madre, llena el doble objeto de beneficiar el buen desarrollo del feto y de suministrar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, y usted verá que todo lo que preconizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

**CIERRE DE BOLSA**

(Madrid 14).—El 4 por ciento interior á 72'25 contado y 72'30 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 94'10.

Acciones Banco España, 440.

Acciones Arrendataria de Tabacos, 388'00.

Francos, 35'95.

Libras, 34'15.

D spués del cierre, el interior, á 72'27 fin mes.

**ENTERRADO POR DUPLICADO**

El honor—suponiendo que lo sea—de ser enterrado dos veces, ha sido concedido recientemente á una muchacha de Chicago, Alicia Jaynen, cuyos padres están divorciados.

Al recibir la noticia del fallecimiento de la niña, la madre de ésta que vive con su segundo marido, en tanto que el primero conservaba á su lado á su hija, ha reivindicado los derechos que como madre la asistían, y ha solicitado que se le permitiera tributar los últimos honores á la muerta.

El padre se negó á ello, y el asunto pasó al terreno judicial.

El magistrado que ha fallado el litigio, tratando de complacer á todos por igual, ha decidido que el padre fuera quien acompañara el cadáver al ce-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, empujamiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 398, BARCELONA.

mentario, del cual podría la madre acto continuo, retirar el cuerpo, llevarlo á su domicilio y hacerlo inhumar nuevamente.

Conste que esto ha ocurrido en los Estados Unidos.

## EXTRANJERO

**Mejorando. — Confirmación**  
Un telegrama de Nueva York anuncia que el hijo del presidente de los Estados Unidos continúa mejorando.

M. Roosevelt ha regresado á Washington.

—De San Petersburg telegrafian confirmando oficialmente la alianza entre Rusia y la China.

**El tratado anglo-japonés. — Reestablecido**

—Telegrafian de Vashington que el ministro de Estado de la Unión envió un despacho al Gobierno de la Gran Bretaña, aprobando el tratado anglo japonés.

De Tokio comunican que ha producido allí gran entusiasmo el tratado con Inglaterra.

Para conmemorar este acontecimiento se celebrarán grandes fiestas.

—Lord Salisbury se encuentra ya reestablecido de la dolencia que le aquejaba estos días.

## Noticias de Madrid

(Del día 14 de Febrero de 1902)

### Por telégrafo y teléfono

#### Del Senado

Consumen turnos los señores Abarzuza y Martín Sánchez.

Apruébanse varios dictámenes.

La comisión retira para modificarlo, el dictamen sobre jurados industriales.

Se levanta la sesión.

#### Del Congreso

—El señor Nocedal dice que el proyecto del servicio obligatorio conculta los artículos 4.º y 20 del Concordato.

Anuncia una interpelación al conde de Romanones, y el señor González.

Dice que tiene derecho á conocer la orientación del Gobierno en este asunto, y que sus electores le han enviado al Parlamento para defender la política católica.

El Sr. Sagasta, insiste en que el señor Nocedal está en el Parlamento, como el pez en el agua. (Risas.)

Con gran habilidad trata de recordar la oposición que los carlistas hicieron á la proclamación del Sr. Nocedal, como diputado, amenazando con que no habría presupuestos si se le proclamaba.

Los carlistas protestan.

Sigue diciendo el Sr. Sagasta, que el Gobierno desea que la Iglesia y el Estado se ayuden; pero sin mezclarse mutuamente en sus funciones.

El señor Nocedal, anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Sagasta dice que no la acepta.

El señor Nocedal, dice que para explicarla, se valdrá de cuantos medios le conceda el reglamento.

Reproducese la cuestión entre los Sres. Urzáiz y marqués de Mochales.

El primero dice que si el señor Mochales no ha tenido intención de ofenderle, tampoco él la tuvo.

El marqués de Mochales los tetuanistas y otros diputados. No, no. Debe retirar sus palabras el ministro.

Interviene el señor Moret.

El marqués de Mochales, pide una satisfacción al Sr. Urzáiz.

El señor Moret, usando de la autoridad que ayer le concedió la Cámara, da por terminado el incidente.

Asiente el señor Urzáiz.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Juran el cargo, los señores Solsona y Mora.

El señor Maura consume el quinto turno, contra el presupuesto del Municipio.

Combate la idea de abandonar aquel territorio, porque significaría importancia de la raza española.

Dice que le inspiran poca confianza, compañías colonizadoras, porque se hallan acostumbradas á grandes rendimientos. Sin embargo, cree que deben aceptarse las proposiciones que aquéllas hagan en buenas condiciones.

El ministro de Estado dice que el discurso del señor Maura es una negación.

Rectifican ambos.

Termina la discusión de la totalidad, y se levanta la sesión.

#### La cuestión Blasco Cubells

—El tribunal de honor, propuesto por los padrinos del señor Cubells, lo componen los señores Canalejas (presidente), Burrell, marqués de Vallerato, Escaró y Segura.

Los referidos padrinos, han procurado retrotraer la cuestión á los su puestos ataques del señor Blasco Ibañez á la Marina.

El indicado tribunal, es para juzgar si el señor Blasco está capacitado para batirse.

Este lo acepta por el deseo de llegar al terreno de las armas.

#### Una proposición

—El señor Ruiz Jimenez, se propone presentar una proposición de ley, reformando la electoral en lo que se refiere á Madrid, disponiendo que esta circunscripción elija diez diputados, que se exija la cédula personal á los electores, que presidan las mesas los jueces y que se reduzca á cien el número de colegios.

#### De Marina

—El lunes á las diez de la noche, se reunirá en ministerio de Marina la comisión nombrada para estudiar y proponer la condición y número de buques que han de estar al servicio de la patria.

### F. CAVALLER MENGUAL

MEDICO CIRUJANO

Cirujía general y enfermedades propias de la mujer.

Horas de consulta de 10 á 12 mañana, y de 5 á 6 tarde.

CONSULTA GRATIS Á LOS POBRES de 12 á 1 lúnes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º — TORTOSA

## Sección Oficial

### AYUNTAMIENTO Constitucional de Tortosa

En méritos de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 del presente mes, se anuncia vacante á concurso el cargo de Secretario del mismo y de la Alcaldía dotado con el haber anual de tres mil quinientas pesetas consignado en presupuesto.

Los que aspiren á obtenerla deberán dirigir las instancias, en súplica del expresado cargo, al Excelentísimo Ayuntamiento, extendidas en el papel correspondiente, dentro el término de treinta días contados desde el siguiente al en que se inserta esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid, no admitiéndose las que se presenten subscriptas por las personas á quienes se refiere el artículo 123 de la Ley Municipal.

Tortosa 14 de Febrero de 1902.—

El Alcalde accidental, JUAN ALEMANY.

—P. A. del E. A. El Secretario accidental, Pascual Martínez.

Edicto de primera cobranza

Don Germán Adell Berrell, recaudador de Contribuciones de Tortosa.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones directas, correspondiente al primer trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta Ciudad los días del 18 al 25 de este mes desde las siete á las trece en el local de costumbre.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa á 14 de Febrero de 1902.—

Germán Adell.

## POSTRES VARIOS

### LA ORACION

1

Se acerca el sol al ocaso,  
y yo con el alma inquieta,  
las colinas de Meadieta  
traspongo con lento paso.  
Y subo, y subo y al fin  
gano más altas colinas,  
y huello las santas ruinas  
del templo de San Martín.  
Y aquí me paré un momento,  
y por natural instinto,  
rezo y lloro, y canto y pinto,  
lo que veo y lo que siento.  
Que la sublime belleza  
del sol, tocando á occidente,

dice al alma del creyente;  
«canta y pinta, y llora y reza.»

II

El sol se hundió tras los montes  
que cual faja de verdura,  
circuyendo la llanura,  
limitan los horizontes.  
Y todo en tierra y en mar  
ejerce en mi dulce imperio,  
bañado por el misterio  
de la luz crepuscular.  
Más ya con sus vibraciones.  
«¡reza!» una campana dice,  
¡y es la del templo en que hice  
mis primeras oraciones!  
¡Silencio! y al mundo vano  
clivida, alma mía, inquieta,  
que ante Dios... calla el poeta,  
y se arrodilla el cristiano.

Antonio de Trueba.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

(Telegrama facilitado á esta Redacción)

### Cotización de Bolsa

Ultimos cambios

Barcelona 14.

Interior, 72'26.

Colonial, 62'75.

Orenses, 25 80.

Nortes, 55 55.

Alicantes, 80 75.

Amortizable, 94'25.

Oblig. Almansas, 57'62.

Idem Francias, 00'00.

Idem Orenses, 78 20.

Paris Exterior, 00'00.

Giros

Franco, 36'15.

Libras, 34'23.

## ANUNCIOS

ACABA DE LLEGAR Á ESTA POBLACIÓN  
EL NON DEL MUNDO  
GRAN COLOSO ARAGONÉS

### DOMINGO TORRES

natural de Magallón, provincia de Zaragoza, partido de Borja, libre del servicio militar por exceso de peso en la quinta del 98, tiene 22 años de edad y pesa 191 kilos y de estatura un metro y 80 centímetros; de paso para Madrid á presentarse á la Reina, piensa detenerse en esta población para que todas las clases de la sociedad puedan verle.

No quede nadie sin verlo y os convenceréis de la verdad.

Se exhibe en la Plaza de la Constitución esquina á la calle de la Lonja, solo por cuatro días.

ÉXITO COLOSAL

### PROFESORA

La de piano, D.ª Magdalena Gotós ha trasladado su habitación, á la Plaza de la Constitución, entrada por la Travesía del Angel, núm. 3, principal, TORTOSA.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de ins'trucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERIA FUNDADA EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11 TORTOSA

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes á enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

**Morrhuel Creosotado**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

**GUANOS MONTESINOS**

Existencias de los acreditados Guanos de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y primeras materias garantidas, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: PEDRO RAMIREZ.--ANGEL 17, TORTOSA

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que desean un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

**VINO de Quina y Hierro**

JARABE de GRIMAUTL y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

**SANTALOL SOL**

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2



**Sabañones (Pruñons)**

Se curan radicalmente con el TÓPICO ROCH

**VASELINA AROMATICA COMPUESTA**

Excelente preparación para curar las grietas de las manos, cara, labios y costros de la nariz.

Se recomienda especialmente á las señoras, por ser superior al mejor cold-cream.

Unico punto de venta antigua y acreditada Farmacia de Roch, Arco Ramen n.º 3, TORTOSA.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPICCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas debiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.